MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA
(PROVINCIA DE RIO NEGRO)

BOLETIN OFICIAL

Nº 422

12 - 03 - 2012

CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZAS DE FONDO – 4642 – ----------

ORDENANZAS DE TRAMITE – ----------

RESOLUCIONES – ----------

DECLARACIONES – ----------

COMUNICACIONES – ----------

PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES – 342 – ----------

DISPOSICIONES – ----------

TRIBUNAL DE CUENTAS

RESOLUCIONES - - -

ORDENANZA DE FONDO

ORDENANZA Nº 4642 / 2012: DENOMINA COMO "GOBERNADOR CARLOS E. SORIA" AL EDIFICIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE VILLEGAS Nº 795 ESQUINA AVENIDA ROCA.- General Roca, 01 de Marzo de 2012.- V I S T O: El Expediente Nº 10024-CD-12 y que es decisión unánime del pleno de este Concejo Deliberante iniciar sus actividades del período 2012 con un homenaje y recordatorio al por dos veces Intendente de nuestra Ciudad y gobernador electo de la Provincia de Río Negro Dr. Carlos Ernesto SORIA, y; CONSIDERANDO: Que estamos expresando el dolor por la pérdida, pero fundamentalmente el sentimiento de profundo afecto y agradecimiento que sienten los vecinos de nuestra ciudad por Carlos SORIA. Vecinos a quienes en este acto nos toca representar en carácter de Concejales elegidos democráticamente por la abrumadora mayoría de los ciudadanos que habitan General Roca. Que es público y notorio que en su función como Intendente entre los años 2003 y 2011, Carlos Soria desplegó una actividad tal, que nos permite señalar contundentemente que constituye un hito en la historia de General Roca, un antes y un después de su gestión que puso en marcha primero la recuperación y el ordenamiento financiero y administrativo de la comuna y luego un plan de obras que en cantidad, calidad y proyección podemos asegurar que es mayor a lo realizado durante los mas de ciento treinta años que lo precedieron desde la fundación de la ciudad. Que el hecho de que su gestión sea considerada distintiva y trascendente no es fruto de la casualidad, ni de un contexto facilitador. Baste para ello recordar que Carlos Soria llega al gobierno de la ciudad, con apenas un centenar de votos a su favor, una primera minoría exigua en el Concejo Deliberante, el Gobierno Provincial en manos de los que lo habían derrotado poco antes y un país que como se supo afirmar en ese entonces "estaba en el infierno" producto de la tremenda crisis de fines del 2001. Que Carlos Soria, devenido a Intendente en ese marco Provincial y Nacional, de una ciudad estancada en la resignación, proclamó desde un principio que no sería un gerenciador de la miseria. De tales sueños dejó constancia en sus discursos que hoy rescatamos, donde reflexionaba de esta forma: "*La pregunta que me hacía era si sería capaz de cambiar la humillación que significaba el haber sido la ciudad más importante del Alto Valle, transformada, luego de veinte años de malos gobiernos, en una ciudad triste, opaca, sin orgullo".* Que Carlos Soria como hombre de acción, puso en marcha un proceso de cambio, producto de una firme convicción interior que pudo y supo transmitir a toda la comunidad. *"Hay dentro de cada uno de nosotros, los que hoy conducimos el Municipio de Roca, un guía más seguro, que son nuestras convicciones y nuestro empuje"*. Esto nos decía en 2004 y agregaba premonitorio: *"… estamos al alba de un largo día, nuestra ciudad y todos sus vecinos se pusieron a caminar con amor propio, con orgullo, con el objetivo de recrear una invisible y poderosa mística roquense… Y lo estamos logrando".*- Que para dejar constancia, que este homenaje no surge del sobredimensionamiento de su figura, producido por su reciente desaparición física, sino del objetivo legado de obras transformadoras que caracterizaron los ocho años de su gestión, haremos una descripción de algunas de ellas.

- Cuatrocientas cincuenta cuadras de asfalto que interconectan la ciudad de Este a Oeste y Norte a Sur. Nos permiten realzar que en menos de una década hizo mas que todas las administraciones municipales que lo precedieron durante medio siglo, solo basta recordar que existían 628 cuadras asfaltadas.
- Apenas 6400 focos constituían el alumbrado público de la ciudad en 2003, en ocho años mas de 6800 Luminarias distribuidas en todos los barrios, accesos de la ciudad, plazas y paseos, aportan a la seguridad y mejor calidad de vida de los Roquenses.
- 151 becas habían sido entregadas por los antecesores de Soria entre 1996 y 2003. Ya en el comienzo de su gestión entregó 431 becas estudiantiles que se fueron incrementando año a año hasta llegar a las 2156 en el 2011. Totalizando 9355 becas entregadas a estudiantes primarios y secundarios que recibieron cada principio de ciclo lectivo una ayuda concreta para sostener el costo de sus estudios. Y como no recordar las sonrisas de felicidad de aquellos que haciendo un esfuerzo por ser los mejores se hicieron acreedores además del dinero en efectivo, de computadoras multimedia, bicicletas y mochilas repletas de útiles escolares, a los cuales no hubiesen podido acceder por su condición económica.
- Gestión social que significó la creación del banco municipal de tierras, el régimen de loteos sociales y los 1800 lotes vendidos a costos accesibles a vecinos de bajos recursos. Regularización de asentamientos, promoción de la formación de cooperativas de construcción, brindando dirección de obra, proyectos, gestión ante organismos nacionales e incluso el adelanto de fondos municipales propios para no interrumpir el ritmo de construcción.
- Gestión cultural que nos legó el Fondo Editorial Municipal, instrumento para la publicación de obras literarias, musicales y multimediales de autores locales. Que recuperó la celebración de las fechas patrias con amplia participación popular, el fomento de las fiestas criollas y que devolvió a Roca la Fiesta Nacional de la Manzana, llevándola al nivel de la mejores fiestas nacionales, una magna exposición anual para la producción, el comercio, la cultura y el espectáculo de primerísimo nivel, disfrutada en forma gratuita por centenares de miles de vecinos y turistas de todo el país.
- Gestión económica y administrativa que encontró un municipio endeudado, paralizado, con maquinaria desarmada, vehículos obsoletos, una planta de personal desmotivada y con atrasos en pagos de salarios y a proveedores, y que nos dejó una administración saneada, sin incrementar el recursos humano pero pagando en tiempo y forma antes de cada fin de mes, con millones ahorrados en un fondo para obra pública y un parque automotor moderno, con automóviles, utilitarios, transportes de personal, camiones, grúas, y maquinaria pesada que permite proyectar hacia futuro obras de envergadura como el parque industrial II y la nueva planta para el procesamiento de residuos sólidos domiciliarios y patológicos.
- Gestión ambiental y saludable que lo llevó a cubrir mas de un millón cuatrocientos mil metros cuadrados de espacios verdes, tan necesarios en nuestra árida Patagonia. Plazas, paseos, rotondas, bulevares, la vera de los canales y las vías, los nuevos accesos, el balneario y parte de la rivera fueron parquizados hasta llegar a una relación de verde por habitante mejor a la recomendada por la Organización Mundial de la Salud.
- Obra pública que tuvo un inicio simbólico cuando decidió poner en marcha el reloj de la catedral, pero que se continuó año a año, redoblando siempre la apuesta de que el cambio no sólo era posible sino que había que demostrarlo transformando el circulo vicioso de la inacción y el no se puede, en un circuito virtuoso de realizaciones.
- Primero fue el boulevard sobre la Avenida Roca luego le siguieron el paseo de la vía hasta Stefenelli, las primeras rotondas y la recuperación y puesta en valor de la vieja estación ferroviaria.
- La apertura de la calle Estados Unidos con la adquisición del edificio Valle Fértil que antes de terminar su gestión ya fue entregado para ser la sede roquense de la Universidad de Río Negro.
- La apertura hacia el Norte de la Avenida Roca, rompiendo el límite asfixiante que imponía la Colonia Penal.
- Después llegaron las distintas etapas de cementado del Canal Grande a lo largo de todo su cruce por la ciudad habilitándose nuevos puentes y ensanchando los existentes que lograron dinamizar la circulación al tiempo que se integró el norte con el centro. La parquización del mismo, habilitación de un gran paseo a ambos márgenes, sendas, escalinatas, pendientes asfaltadas, la pista de Skate, el arbolado, la iluminación y la gran profusión de espacios verdes hace del mismo un punto de encuentro para personas de todas las edades, familias y grupos que pasean, practican deportes o simplemente descansan mientras recrean la vista y el espíritu.
- El balneario Apycar absolutamente remodelado con habilitación de camping, baños, asadores y canchas, puso en igualdad de condiciones para disfrutar el verano a todos aquellos que no están en condiciones de acceder a una pileta o club privado.
- Sobre la misma zona ribereña, la parquización y sistematización del paseo de la costa el rescate, reacondicionamiento y construcción de modernas instalaciones en el Club Náutico Municipal, el complejo "La Pulpería", el Campo Municipal de Doma, y la habilitación de los dos primeros Kilómetros del camino del Bicentenario le dieron una nueva fisonomía a la zona llevando la ciudad hacia el río y ampliando las posibilidades de recreación para los vecinos y de explotación turística.
- Los accesos a la ciudad, fueron objeto de profundas transformaciones que Soria impulsó con decisión desde sus inicios, primero fue la entrada de Avenida Roca y Ruta 22 luego el ingreso por calle San Juan, convertida en una avenida de cuatro carriles, puentes nuevos, rotonda, iluminación, desagüe cubierto y bici-senda. Continuó con la entrada por Alsina y Damas Patricias donde también se realizó ensanche semáforos, iluminación y señalizaciones generándose un nuevo centro comercial y dotando

de una nueva estética a esa parte del Oeste de la ciudad. Finalmente fue el turno del ingreso por calle Mendoza con el ensanche de la misma entre ruta 22 y Alsina, señalización y semáforos.

- Debemos a Carlos Soria la primera Planta depuradora de líquidos cloacales que no descarga al río, la gestión de toda la red de cloacas que desde Malvinas a Stefenelli cubre la zona este de la ciudad, la realización y en algunos casos cementación de una amplia red de desagües pluviales, la construcción, ampliación, remodelación y reparación de Centros comunitarios, bibliotecas barriales, CECIS, y una infinidad de espacios para el uso de nuestra comunidad, que sería redundante describir ya que con lo dicho queda patentizada la significación de su obra.
- Solo resta destacar que sobre el final de su gestión nos entregó este edificio para uso del Concejo Deliberante, Junta Electoral, Juzgado de Faltas y otras dependencias del ejecutivo municipal.

Descriptas las obras vale destacar el sentido revulsivo de las mismas. Ya que en su mayoría Carlos Soria las realizó no como continuidad de un algo existente sino como contraparte de lo que estaba en ruinas o lo que no existía. El balneario Apycar se construyó sobre un pasado de aguas estancadas, el paseo del canal grande puso luz e integración sobre una zona oscura y sucia que separaba la ciudad. La pista de Skate se asentó sobre un inexplicable obrador y galpones municipales que nada tenían que hacer en el centro de la ciudad. Para el ingreso de Avda Roca y ruta 22 recuérdese la acción que por mano propia emprendió quitando los pinares que constituían un basurero e improvisado campamento nocturno. Que este edificio en el que hoy lo homenajeamos, expresa el espíritu de su obra porque fue construido sobre una escuela que había sido abandonada, un edificio del que se decía que tenía fallas estructurales insalvables, que sus cimientos estaban hundidos, que ni siquiera sus títulos posesorios estaban en orden, una esquina derruida que servía como refugio a roedores y seres marginales, en el que se denunciaron incluso situaciones de amenazas y abuso a estudiantes que pasaban por sus veredas. Un edificio que sólo tenía destino de piqueta o porque no pensarlo, un potencial negociado inmobiliario por el valor de su ubicación. La visión, la creatividad y la defensa a ultranza del patrimonio común que guiaba a Carlos Soria torció un destino sin gloria trocándolo en un nuevo y moderno espacio público que jerarquiza el funcionamiento de las instituciones de la democracia. Que la imposición de su nombre a este edificio tiene su fundamento en dos elementos plenos de significación simbólica. En primer lugar porque como se explica más arriba, es un edificio emblemático y representativo de lo que fue su incansable obra creativa. En segundo lugar porque la actividad parlamentaria signó gran parte de la vida política de Carlos Soria y en ella se destacó en el Congreso Nacional durante varios periodos. Finalmente cerramos estos considerandos con palabras del propio homenajeado cuya presencia late y seguirá latiendo entre sus vecinos.Decía Carlos Soria en su discurso de apertura de las sesiones del año 2011: *"Tanto los miembros del Poder Ejecutivo como los vecinos estábamos apurados en poner de pie a nuestra ciudad. En recuperar el orgullo, en levantar la autoestima. Decía en aquella primera oportunidad con firmeza que las ganas de cambiar de un pueblo cansado del estancamiento no solo se comprueba en la charla de café o el domingo, en el almuerzo con la familia. Las ganas de cambiar se comprueban también por la cantidad de verdad que fue capaz de soportar en los años anteriores. En mi último discurso ante este parlamento local, que me acompañó los últimos ocho años, quiero decirles que todos sabíamos como estaba Roca y que si nos postulábamos para un cargo público es por que imaginamos que podíamos sacarla adelante. Ponerla de pie. Empezar a caminar. Quizás, simbólicamente, haber puesto en marcha el reloj de la Iglesia Catedral era una premonición de que el tiempo estaba en marcha y que todos podían medir los logros del futuro gobierno en el tiempo del reloj que es inexorable. La reconstrucción de nuestra ciudad la íbamos a lograr, afirmaba casi con devoción. Que éramos capaces de crear esa poderosa mística invisible que siempre tuvimos los Roquenses. Pasaron ya ocho años de aquel primer discurso y naturalmente como en la vida todo tiene un final. Hoy es la última vez que voy a dejar inaugurado un período mas de Sesiones del Concejo Deliberante y tengo la misma emoción del primer día que pise el Parlamento Nacional. Le agrego a esta emoción la satisfacción de decirles a ustedes que juntos, ustedes como representante del pueblo y todos y cada uno de los Roquenses, mas allá de la bandería política, mas allá de la camiseta, hemos logrado lo que nos propusimos. Estamos de pie con la frente alta de la dignidad que tuvieron nuestro viejos, nuestros parientes, cuando nacidos acá o venidos de afuera, colocaron a General Roca entre las ciudades mas importantes de la Patagonia."* Que en Sesión de Apertura del XXIII Período de Sesiones del 01/03/2012 (Sesión Ordinaria Nº 1 – XXIII Período de sesiones) se trató el tema; Por ello: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA - ARTICULO 1º: Designar con el nombre de "Gobernador Carlos Ernesto Soria" al Edificio Municipal ubicado en Villegas Nº 795, sede del Concejo Deliberante, el Tribunal de Faltas Municipal, la Junta Electoral y otras dependencias de la Municipalidad de la ciudad de General Roca.- ARTÍCULO 2º: Registrada bajo el número 4642 / 2012.- ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, Publíquese y cumplido archívese.- AUTORIA: Bloque de Concejales por el Frente Para la Victoria: LUIS DI GIACOMO, MARTA SUSANA BIZZOTTO, LUIS ALBERTO PALMIERI, CELIA ELBA GRAFFIGNA, LUIS ALBERTO PARRA, YANINA RITA ALAM, MARIA TERESA VALERI Y GINO ARNOLDO AVOLEDO. Luis Di Giacomo, Presidente Concejo Deliberante.

RESOLUCIÓN Nº 342/12 (06/03/2012): Promulgar la Ordenanza de Fondo, sancionada el día 01 de Marzo de 2012, que designa con el nombre de "Gobernador Carlos Ernesto Soria" al Edificio Municipal ubicado en Villegas Nº 795, sede del Concejo Deliberante, el Tribunal de Faltas Municipal, la Junta Electoral y otras dependencias de la Municipalidad de la ciudad de General Roca. Martín Soria, Intendente Municipal; Anahí Rodríguez, Secretaria de Gobierno.